

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 7 DE MARZO DE 2016, ADOPTA LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

65. (Exp. N° 191120-000705-15) - Visto: los informes de la Comisión Asesora que entendió en el Llamado y de disponibilidad del Departamento de Contaduría, se resuelve:

1) Designar a Romina Leoni, C.I. 4.553.028-8, para desempeñarse en calidad de Becaria con remuneración equivalente a un cargo de Ayudante, Esc. G, Gdo. 1, 15 horas semanales, para desempeñar tareas en el Instituto de Psicología Social, a partir de la toma de posesión y por el período de un año, la cual se regirá por la Ordenanza de Becas para la formación de Recursos Humanos.

2) Establecer una lista de suplentes, en el orden de prelación que se detalla, por un período de hasta ciento veinte días con Lucía Ceballos y María Burguez para el caso que se produzca la vacante del cargo provisto en el punto 1).

Financiación: recursos presupuestales de la Facultad de Psicología. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 347, Instituto de Psicología Social, Llave presupuestal 1900510100. Distribuido N° 201/16.-

8/8